



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

13/33/2010 - 04:40 - 1/8

"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Nota N° **417** /2010.-
Letra: **MUN.U.**-----

Referente: Resolución C.D. N° 228/2010.-

USHUAIA, 13 SEP 2010

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a los demás Ediles que integran ese Cuerpo Deliberativo, en respuesta a la Resolución C.D. N° 228/2010, mediante la cual se solicita a este Departamento Ejecutivo se proceda a la colocación de carteles de **"CEDA EL PASO"** en la intersección de las calles: "Lapataia" con "Pastor LAWRENCE" - "Lapataia" con "12 de Octubre" y "12 de Octubre con Akainik".

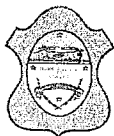
Al respecto le remito adjunto para su conocimiento la Nota N° **176** /2010, Letra: S.G., mediante la cual la Secretaria de Gobierno adjunta los informes elaborados por Notas N° 653/2010, Letra: D.T. y N° 336/2010, Letra: S.S.U., del Director de Tránsito y del Subsecretario de Seguridad Urbana, dando respuesta de esta manera a vuestro requerimiento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo a Usted, muy atentamente.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 13/09/10	Hs. 15:05
Numero: 1182	Fojas: 8
Expte. N°:	
Girado	144/94
Recibio	[Firma]

Federico Sciurano
Intendente
Municipalidad de Ushuaia

AL SEÑOR
PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO
S. / D.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

13/33/2010 - 04:40 - 2/8

Nota N° **176** /2010.-

Letra: S.G.-----

Referente: Resolución C.D. N° 228/2010.-

USHUAIA, 10 SEP 2010

SEÑOR INTENDENTE:

Me dirijo a Usted, con el objeto de remitirle adjunto para su conocimiento los informes elaborados mediante Notas N° 653/2010, Letra: D.T. y N° 336/2010, Letra: S.S.U., por el Director de Tránsito y el Subsecretario de Seguridad Urbana, dando respuesta a la Resolución C.D. N° 228/2010 del Concejo Deliberante, en la cual se solicita a este Departamento Ejecutivo se proceda a la colocación de carteles de **"CEDA EL PASO"** en la intersección de las calles: "Lapataia" con "Pastor LAWRENCE"; "Lapataia" con "12 de Octubre" y "12 de Octubre con Akainik".-

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Dra. Patricia Rita Bertolin
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

13/33/2010 - 04:40 - 3/8

“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Nota N° 653 /2010.-
Letra: D. T.-

USHUAIA, 25 de Agosto de 2010.-

SEÑOR SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD URBANA:

Me dirijo a Ud. en respuesta a la Resolución C.D. N° 228/2010, mediante la misma se solicita al Ejecutivo Municipal se proceda a la colocación de carteles de CEDA EL PASO en las siguientes arterias:

- a) intersección de calle Lapataia con calle Pastor Lawrence
- b) intersección de calle Lapataia y 12 de Octubre
- c) intersección de calle 12 de Octubre y Akainik

Al respecto se informa que se ha solicitado al Sr. Subsecretario de Servicios Públicos mediante nota D.T. N° 652/2010 la colocación de dicha señalización y de la cual se adjunta copia a la presente.

Rubén MAURINO
Director de Tránsito
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

13/33/2010 - 04:40 - 4/8

"2.010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

NOTA N° 652 /10.-
LETRA: D.T.

USHUAIA, 25 de Agosto de 2010.-

SEÑOR SUBSECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

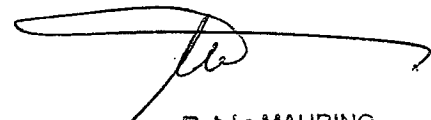
Me dirijo a Ud. en relación a la Resolución CD N° 228/2010, por medio de la cual en su Artículo 1°, SOLICITA la colocación de carteles de CEDA EL PASO en la siguientes arterias:

- a) intersección de calle Lapataia con calle Pastor Lawrence
- b) intersección de calle Lapataia y 12 de Octubre
- c) intersección de calle 12 de Octubre y Akainik

Asimismo, se solicita retirar el reductor de velocidad existente en la calle 12 de Octubre y colocarlo de acuerdo al croqui adjunto.

En tal sentido, se remite copia de la resolución de referencia y croquis, a los efectos de que mediante el área correspondiente se proceda a la colocación de la señalización vial solicitada.

m.e.s.

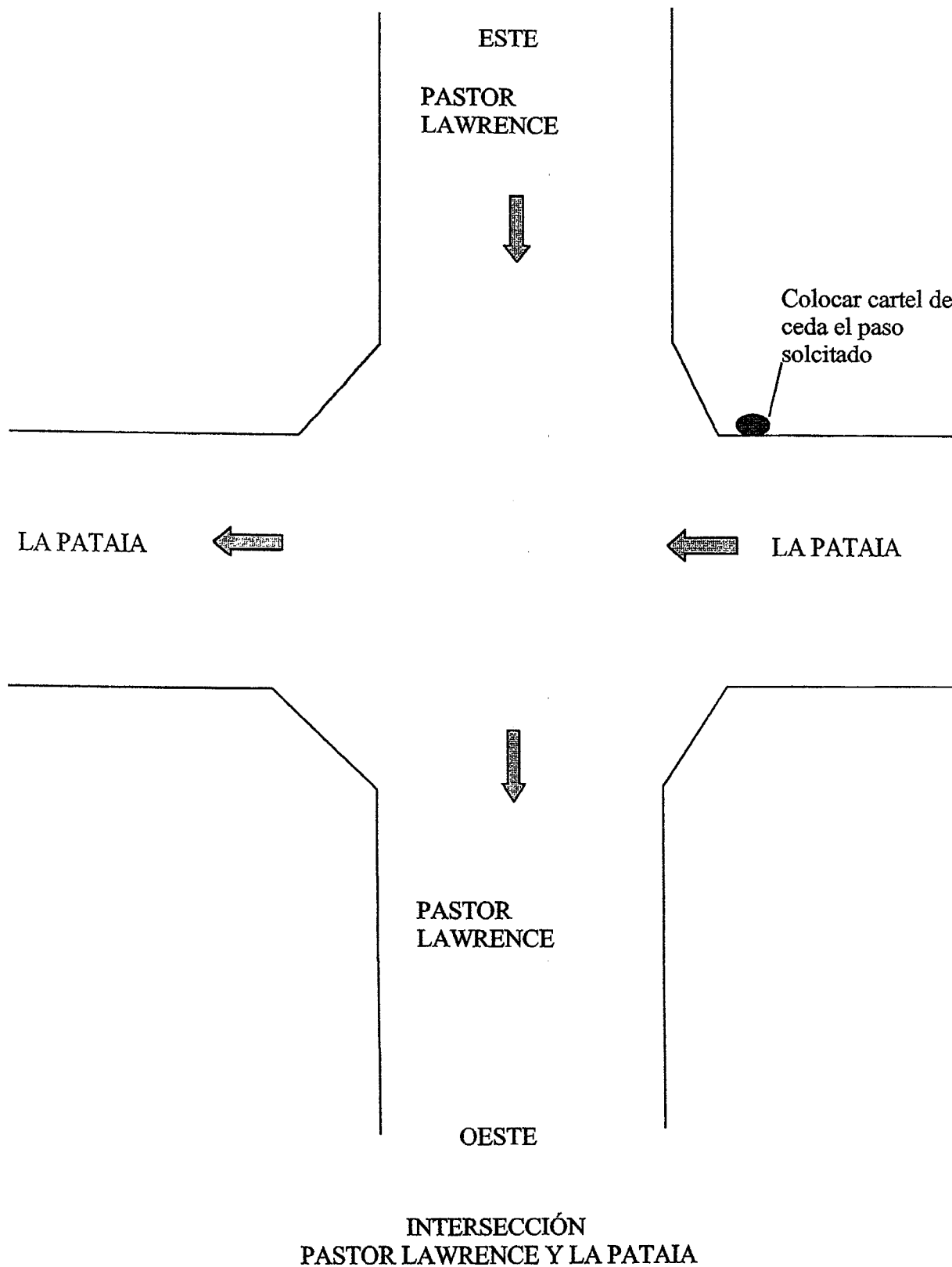

Rubén MAURINO
Director de Tránsito
Municipalidad de Ushuaia


27/52
27/08/10



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

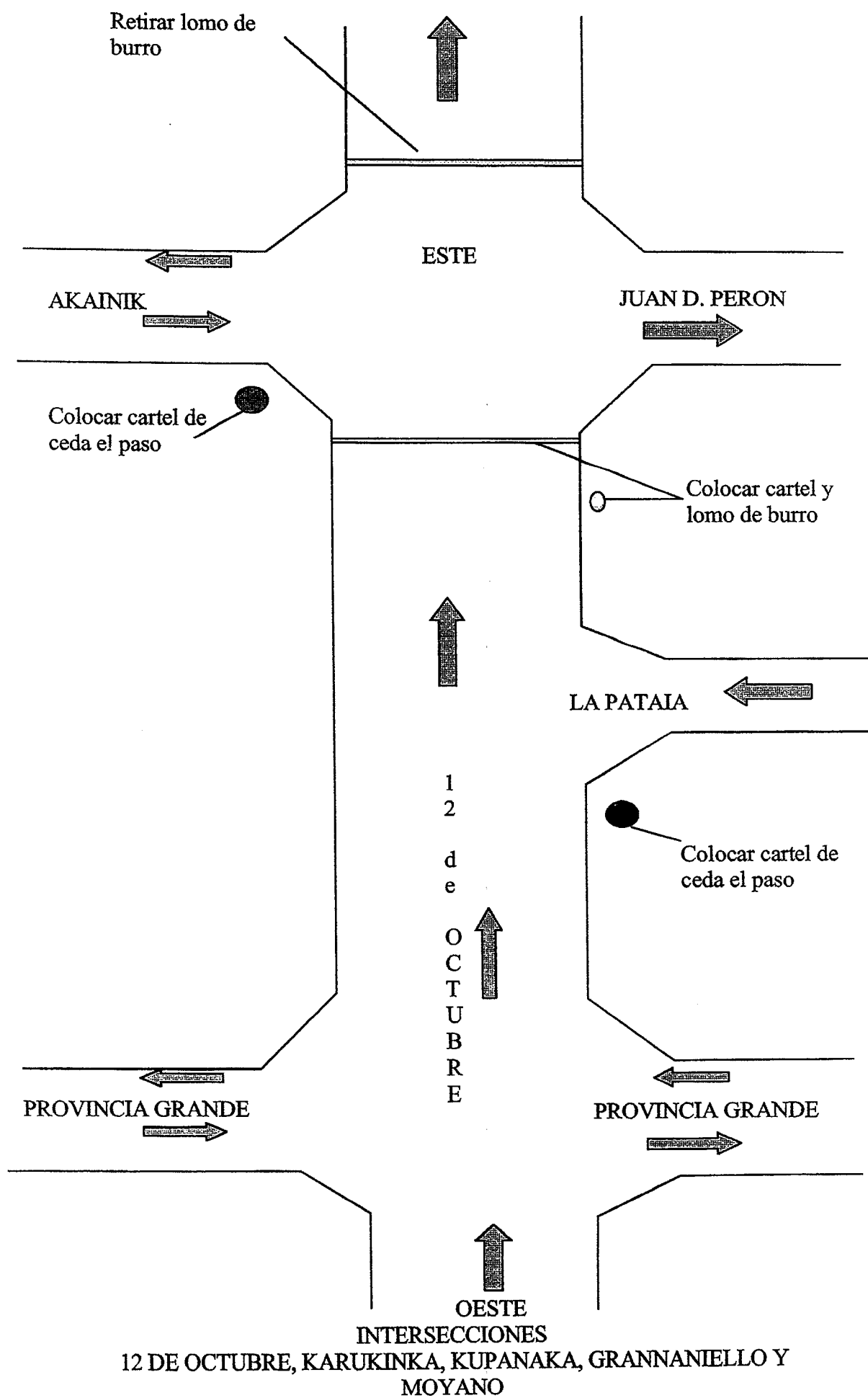
13/33/2010 - 04:40 - 5/8





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

13/33/2010 - 04:40 - 6/8



ARTÍCULO 1º .- SOLICITAR, al Poder Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a la colocación de carteles de CEDA EL PASO, en las siguientes arterias:

- a) intersección de calle Lapataia con calle Pastor Lawrence;
- b) intersección de calle Lapataia con calle 12 de Octubre;
- c) intersección de calle 12 de Octubre con calle Akainik

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 228 /2010.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/06/2010.-

MARIO ABERTO LLANES
ALBERTO ABEL ARAUZ



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

13/33/2010 - 04:40 - 8/8

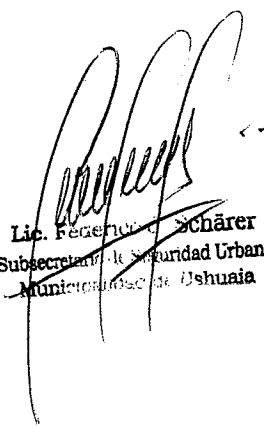
“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Nota N° 336/2010.-
Letra: S. S. U.

USHUAIA, 25 de Agosto de 2010.-

SEÑORA SECRETARIA DE GOBIERNO:

Me dirijo a Ud. con el objeto de elevar adjunto
Nota D.T.. N° 653/2010, en la cual el Director de Tránsito da respuesta a lo solicitado en la
Resolución C.D. N° 228/2010, mediante la misma el Concejo Deliberante solicita se coloque
carteleria en distintas arterias de nuestra ciudad, y proyecto de Nota Mun. U.


Lic. Federico Schärer
Subsecretario de Seguridad Urbana
Municipalidad de Ushuaia


Marta FERNANDEZ
Asistente
Secretaria de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

27/08/2010